

Chone, 1 de abril del 2019

Señor
Representante Legal de la compañía AGRINORT S. A. .
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Sesenta y cinco mil trescientas treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar doce centavos de valor cada una, pertenecientes al señor Amilcar Ambrogi Álvarez, en favor del señor Franco Rattini.

El cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su conyugue transfiere las Sesenta y cinco mil trescientas treinta y siete acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

El cesionario, de nacionalidad italiana, declara que la inversión que realiza mediante este acto, tiene carácter de inversión nacional, y deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Amilcar Ambrogi Alvarez
CEDENTE
C.I. 1310616659



Franco Rattini
CESIONARIO
PASP. YA4688254

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nº 131061665-9

APELLIDOS Y NOMBRES
AMEROGI ALVAREZ AMILCAR

LUGAR DE NACIMIENTO
Argentina
Santa Fe

FECHA DE NACIMIENTO 1948-11-28
NACIONALIDAD ESPAÑOLA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
EDITHA MARGARITA GARCIA PARRAGA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INVERSIONISTA

E233310222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AMEROGI ALMILCAR DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ MARIA SELVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-18





Nº de certificado: 182-154-72837

Emisor: ESPINOZA ESPINOZA VICTOR HUGO

[illegible]

RICCIONE (RN)

170

MARRONI

PASSPORT
PASSEPORTP
ITA

RATTINI

FRANCO

ITALIANA

22 MAR/MAR 1956

PIANDIMELETO (PU)

12 MAR/MAR 2013

Data di scadenza. Date of expiry. Date d'expiration. (c)

[illegible]

YA46882549ITAS603222M2303118<<<<<<<<<<<<<<<08

4350241

VISTI / VISAS / VISAS

796.88254

VISTI / VISAS / VISAS

20 MAR 2019

Chone, 1 de abril del 2019

Señor

Representante Legal de la compañía AGRINORT S. A. .
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar doce centavos de valor cada una, pertenecientes al señor Geovanny Cedeño Barberán, en favor del señor Jorge Delgado Rivadeneira.

El cedente deja expresa constancia que transfiere las Doscientas acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionaria, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficios de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Geovanny Cedeño Barberán
CEDENTE



Jorge Delgado Rivadeneira
CESIONARIO



Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: SOLEDISPA ZAMBRANO GEMA ELIZABETH

Ing. Jorge Troya Fuentes



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de 19

1.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19

1.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19

1.)
Jefe de Oficina

JEPATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE
MANTA a 13 de Octubre de 1998.-RAZON: Por
Sentencia judicial dictada por el Juez
Tercero de lo Civil de Manta, Ab. Zoraida
García Intriago con fecha Sup. 15/98, so-
bre el JUEZ ANDRES DELGADO RIVADENTIA,
AMARILYS ALEXANDRA RODRIGUEZ QUIROGA.

Dña. Mariana Rodríguez Quiroga
Jefe Cantonal de Registro Civil
Ejecutor

REPUBLICA
DE REGISTRO CIVIL
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSO
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo 2. Pág. 190 Acto 586

En de
hoy día de
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendiendo la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Andrés Delgado Urbina
nacido en el 25 de Abril
63, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión Contador
con Cédula N° 13001302-6 domiciliado en de estado
anterior Divorciado, hijo de Andrés Delgado
y de Tida Urbina.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mariana Rodríguez Quiroga
nacida en el 13 de Octubre
63, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión de estado
con Cédula N° 130010598-2, domiciliada en
hija de Mariana Piedad Quiroga
y de Armando Rodríguez Quiroga.
LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA 30 de Julio de 1998.
En este matrimonio legítimamente a su... h) concur. llamad.

OBSERVACIONES:

Se declara presunta la nulidad de este matrimonio, de ley que se
dicta.

FIRMAS: Jefe de Oficina

Jorge Delgado Rodríguez Quiroga

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDENO BARBERAN GEOVANNY RAFAEL
Nº **131186120-5**
CIUDADANIA
CEDEÑO BARBERAN
GEOVANNY RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V334311242

CEDEÑO RAFAEL HERMENEGILDO
BARBERAN P MARCELA MARGARITA
PORTOVIEJO
2015-11-04
2025-11-04

 



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0006 M **0006 - 151** **1311861205**

CEDEÑO BARBERAN GEOVANNY RAFAEL



PROVINCIA MANABI
CANTON ROCAFUERTE
CIRCUNSCRIPCIÓN ROCAFUERTE
ZONA 1